



AYUNTAMIENTO DE

La Puebla de los Infantes

Disciplina Urbanística

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión administrativa de expedientes de disciplina urbanística.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
dpd@lapuebladelosinfantes.es
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD; Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD;
Detalle base de legitimación
Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana - y demás normativa aplicable.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
partes del expediente
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, características personales, económico, financieros y de seguros
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Registro de la Propiedad, Administración Pública con competencia en la materia, Entidades financieras
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.